View metadata, citation and similar papers at core.ac.uk

brought to you by CORE



You have downloaded a document from
RE-BUŚ
repository of the University of Silesia in Katowice

Title: La Linguistica cultural : una aportacion a la metodologia

Author: Joanna Wilk-Racięska

Citation style: Wilk-Racięska Joanna. (2016). La Linguistica cultural : una aportacion a la metodologia. W: J. Wilk-Racięska, A. Szyndler, C. Tatoj (red.), "Relecturas y nuevos horizontes en los estudios hispanicos. Vol. 4, Lingüística y didáctica de la lengua española" (S. 205-217). Katowice : Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.



Uznanie autorstwa - Użycie niekomercyjne - Bez utworów zależnych Polska - Licencja ta zezwala na rozpowszechnianie, przedstawianie i wykonywanie utworu jedynie w celach niekomercyjnych oraz pod warunkiem zachowania go w oryginalnej postaci (nie tworzenia utworów zależnych).

UNIWERSYTET ŚLĄSKI W KATOWICACH

Biblioteka Uniwersytetu Śląskiego

Ministerstwo Nauki i Szkolnictwa Wyższego

Joanna Wilk-Racięska
Universidad de Silesia

La Lingüística cultural: una aportación a la metodología

Al estudiar las influencias de las lenguas indígenas en el español sudamericano he llegado a la conclusión de que para tratar un fenómeno lingüístico tan complejo como el encuentro de visiones del mundo completamente distintas en una sola lengua es necesario elegir un marco teórico que permita estudiarlo desde diferentes perspectivas lingüísticas (Wilk-Racięska, 2012). La rama que despertó mi interés fue la llamada *lingüística cultural*. El apelativo *lingüística (inter)cultural* pasa y repasa los artículos y libros dedicados al estudio de las lenguas desde hace ya mucho tiempo, relacionándose ante todo con el estudio de lenguas poco conocidas o por lo menos exóticas para el investigador. Tan ampliamente entendida, la *lingüística cultural*, no es más que un comodín, una orla sin definición ni metodología propia. Claro está que, dentro de la lingüística, se han desarrollado varias ramas dedicadas a estudios interculturales o, más precisamente, a estudios de comunicación intercultural como, por ejemplo, la *pragmática intercultural*. Aunque tampoco existe una definición generalmente aceptada de esta rama de la lingüística, al menos, ya se la puede definir con más precisión, como aplicación de las herramientas pragmalingüísticas al estudio intercultural.

La perspectiva intercultural adoptada por la pragmática en los últimos tiempos ha interesado a investigadores de distintas procedencias geopolíticas, hecho que permite contar ahora con datos de distintas lenguas y estudios contrastivos. También se han desarrollado nuevas líneas de investigación: el análisis de los procesos de producción e interpretación en contextos interculturales y el estudio de las razones de los malentendidos entre las culturas, en

particular, en la interacción entre hablantes nativos y no nativos, hablantes de distintas variedades de la misma lengua y hablantes multilingües.

La metodología funciona muy bien en el territorio de un mismo sistema *macro*, es decir, el sistema basado en los mismos fundamentos filosóficos, religiosos, éticos, etc., como es el caso de, por ejemplo, el sistema *macro* europeo dentro de cuyo marco se pueden estudiar lenguas europeas desarrolladas bajo la influencia de las *visiones del mundo de menor entidad*, es decir distintas, pero con las raíces culturales muy similares. Otro ejemplo, podría ser el sistema asiático, los amerindios o los africanos.

No obstante, las herramientas *pragmalingüísticas* puras ya no parecen suficientes a la hora de comparar dos lenguas de distintos sistemas macro. En tal caso, la *pragmática intercultural* debe contentarse con revelar y documentar la existencia de diferencias. El mismo problema tienen los estudiosos de etnolingüística, de comunicación intercultural o de antropología lingüística –por nombrar los más populares– que también revelan y documentan estas diferencias desde sus respectivas perspectivas.

Cabe subrayar que los resultados de las investigaciones en todas estas ramas son inestimables tanto para la lingüística en general como para la comunicación intercultural.

No obstante, un estudio pragmalingüístico, etnolingüístico o de otra rama lingüística aplicado por separado, no es suficiente para entender –no solo documentar y clasificar– la verdadera idea y los motivos de los cambios lingüísticos producidos en una lengua superestrática por otra lengua sustrática, como es, por ejemplo, el caso del español sudamericano de un lado y los sustratos quechua o guaraní, del otro. El hecho de entender los motivos es muy importante no solo para la comunicación y mejor entendimiento de una cultura distinta de la nuestra, sino también que se puedan clasificar los cambios que esta cultura ha introducido en la lengua superestrática. En mi opinión, para la historia de una lengua natural es muy importante saber si un cambio lingüístico dado se debe a una influencia gramatical, es un puro y mero error sin valor semántico o bien es una necesidad de expresar en la lengua superestrática conceptos de suma importancia para la cultura sustrática no lexicalizados en la primera. Veamos un ejemplo.

En países andinos, a los niños quechua se les regaña, durante las clases de español, por el uso del doble posesivo. Es cierto que la expresión *pasé el fin de semana en **su** casa de **mi** abuela*, no suena nada bien en español. Los investigadores del español andino consideran la duplicación del posesivo como un error de influencia quechua donde tal uso es natural. Tal opinión es y no es verdadera a la vez. Sí que la duplicación del posesivo es una influencia quechua, pero su uso en español no resulta de una mera imitación de la gramática nativa sino que es una forma de expresar sentimientos positivos. El

mismo niño diría *pasé el fin de semana en **su** casa de **mi** amigo íntimo* pero: *pasé el fin de semana en **la** casa de **mi** enemigo más grande*.

La misma historia pasa con las construcciones con *lo* en el español rioplatense: *Y que Pulgarcito se levantó y se saca las botas, **lo** saca las botas al ogro* o ***lo** robaron en Buenos Aires: le robaron la maleta con todo el dinero*; o bien con la construcción *dar* + gerundio extendida y muy arraigada en el español ecuatoriano: *déme llamando al patrón* (= *hazme el favor + para mí de llamar*). Los usos aquí alegados no son errores, no son puras influencias gramaticales sino que son consecuencias de una adaptación del español a las necesidades de la visión andina del mundo.

Una frontera muy importante para los análisis lingüísticos es la que fijan entre sí la lengua y el modo de ver el mundo o, mejor dicho, la visión del mundo que nosotros, los humanos, nos creamos y expresamos a través de las lenguas naturales.

La visión del mundo es, para mí, una estructura conceptual fijada y enmarcada en reglas de una lengua dada. Es, pues, natural, que lo busquemos también en otras lenguas.

Por otra parte, no podemos obviar que un miembro de cualquier comunidad socio-lingüística no se da cuenta de los límites en que se ha criado. Para el sistema macro europeo, por ejemplo, una de las propiedades absolutamente indudables del mundo es la antigua división entre lo estático y lo dinámico. Esta división está tan fijada en nuestra conciencia y tan preñada de consecuencias en cuanto a las consideraciones sobre la lengua que hablar sobre este tema parece extraño, pero distintas culturas, especialmente las macro, poseen distintas limitaciones y cada investigador debe darse cuenta de las suyas. Lo más importante es no proyectar su propia visión del mundo a la lengua del otro.

Ya sabemos que, aunque el objetivo de la pragmática intercultural es «el análisis de todos los principios, conocimientos y estrategias que constituyen el saber –la competencia– comunicativa, y que determinan el uso efectivo del lenguaje» (Escandell-Vidal, 1993), no es suficiente para descubrir todas las causas primitivas de los cambios lingüísticos y especialmente los efectuados por la influencia de lenguas sustráticas tales como quechua, guaraní y muchas otras.

Detectamos calcos, influencias de la gramática, etc., los documentamos y clasificamos desde nuestra perspectiva, en la mayoría de los casos… como errores. Y, ¿si no son errores sino ventanas para la visión del mundo sustrático abiertas –si se me permite seguir con la metáfora– en el edificio de la lengua que no las posee? Las construcciones que he citado sirven para expresar los conceptos más importantes de la visión andina: *la reciprocidad, la emoción, el equilibrio, la inversión* y *la complementariedad* que en sus lenguas hasta se lexicalizan…

Buscando herramientas que permitieran una investigación más adecuada de este nivel de cambios interlingüísticos me he interesado por la llamada *lingüística cultural* cuya variante –enriquecida en el módulo de la descomposición semántica–, propongo en mis trabajos (Wilk-Racięska, 2007, 2009).

Pero, empecemos con un poco de historia…

Como ya he señalado, el término *lingüística (inter)cultural* funciona hoy día como una palabra clave que aparece siempre en el contexto de las investigaciones que relacionan la lengua y la cultura. Por este motivo, la *lingüística (inter)cultural* puede ser considerada rama lingüística demasiado amplia, diferenciada y diversificada en cuanto a las herramientas utilizadas.

A pesar de ello, en la literatura lingüística existen, por lo menos, dos propuestas que la definen como una disciplina lingüística autónoma (Anusiewicz, 1994; Palmer, 2000), que se dedica a examinar las relaciones entre la lengua que uno habla y la forma en que el ser humano entiende y conceptualiza el mundo. Ambos autores han elegido la denominación de *lingüística cultural* y proponen algunas herramientas parecidas, aunque difieren tan solo en el ámbito de sus investigaciones. Los seguidores del lingüista polaco se centran en analizar la creación lingüístico-cultural de una lengua dada, mientras que la propuesta de Palmer se ciñe a las lenguas indígenas de distintas partes del mundo.

Empecemos por la primera de las definiciones de la *lingüística cultural*, formulada por Janusz Anusiewicz, quien traza los siguientes objetivos de esta disciplina científica:

> – aspectos teóricos y metodológicos de la relación *lengua – cultura*;
> – funciones que la lengua desempeña en el proceso de la creación cultural;
> – categorías gramaticales, semánticas y pragmáticas de una lengua dada y sus aspectos culturales;
> – carácter cultural de la gramática, semántica y pragmática lingüística;
> – aspectos culturales de la categoría investigadora de la *imagen lingüística del mundo*;
> – etiqueta lingüística asignada a la lengua de una nación dada, grupo étnico, social, profesional, etc.;
> – relación entre onomástica y cultura;
> – influencias interlingüísticas y problemas de traducción (en cuanto a textos y culturas);
> – aspectos culturales de la evolución de nociones, campos léxico-semánticos, categorías gramaticales, pragmáticas y semánticas, palabras, fraseologismos en la diacronía y sincronía de una lengua dada.
>
> Anusiewicz, 1994: 15–16, citado por Dąbrowska, 2005

Todas estas tareas sirven, en consecuencia, para descubrir y presentar la *visión lingüística del mundo* que una lengua dada refleja.

La pregunta que surge de inmediato es, ¿qué criterios sirven a la hora de elegir las herramientas más adecuadas para analizar y describir un fenómeno tan complejo y heterogéneo?

Las investigaciones que se mueven entre antropología, etnografía y lingüística funcional estudian y definen contextos geográficos, históricos, sociales y políticos en los cuales evolucionan los usos de las construcciones lingüísticas, factor primordial e indispensable para poder estudiar la visión del mundo grabada en el sistema de una lengua natural.

La pragmática, por su parte, otorga herramientas lingüísticas verificadas que permiten realizar el estudio de aquellas relaciones entre lengua y contexto gramaticalizadas o codificadas en la estructura de la lengua.

No obstante, la aportación más importante es la de la lingüística cognitiva, la cual, gracias a sus categorías de *bordes difusos* y *significado emergente –extensiones del significado, motivación cognitiva de perfilaciones, esquemas idealizados*, etc.–, destaca la presencia de la semántica o, más bien, de la *semantización* de todos los niveles del lenguaje como consecuencia de las habilidades cognitivas del ser humano.

Gary B. Palmer (2000) propone considerar la lingüística cultural una síntesis de la lingüística cognitiva con la lingüística boasiana, la etnosemántica y la etnografía del habla advirtiendo de que habida cuenta de que «estas disciplinas ya proceden de raíces comunes y comparten supuestos, objetivos y métodos […] una síntesis quizá ya esté latente en sus formulaciones actuales […] y quizá es la etnografía del habla la que mejor la representa» (Palmer, 2000: 59).

Tanto Palmer como los seguidores de la concepción de Anusiewicz (Bartmiński, 2009) fundamentan la *lingüística cultural* en los logros de la *lingüística cognitiva* sin renunciar a los métodos y herramientas de otras disciplinas arriba presentadas (etnolingüística, ante todo), tratándolos a estos últimos como información de fondo que aporta datos necesarios para poder dilucidar por fin cómo la lengua refleja, no el mundo real, sino el que sus usuarios se imaginan.

El objetivo principal que Palmer se propone lograr con su enfoque es contestar a la pregunta de cómo *idealizan* (en sentido de Leonard Talmy[1]) los usuarios de lenguas naturales las experiencias y cómo abstraen de ellas los significados (Palmer, 2000: 61).

Esta es una pregunta crucial para las investigaciones interlingüísticas, especialmente para las de corte semántico, y la aportación del enfoque de Palmer a los estudios de la *visión del mundo* así como su conceptualización en culturas indígenas no puede ser sobreestimada.

[1] Palmer se sirve del verbo *enmarcar* utilizándolo como equivalente al término *idealización* de Talmy (1983: 258), es decir, el proceso por el cual un esquema determinado se asocia («se aplica») a un «referente completo, plenamente detallado» (Palmer, 2000: 61).

No obstante, en cuanto a las investigaciones de influencias interlingüísticas como resultado del contacto de lenguas completamente distintas, el enfoque cognitivo fundamentado en la conceptualización requiere una base de constantes que tuvieran el valor universal y pudieran servir como punto de referencia en la investigación del proceso de evolución / cambio debido a las interferencias lingüísticas entre lenguas en contacto. Supongo que el punto de referencia y, a la vez, el punto de partida para un análisis de este tipo puede ser la *descomposición semántica en conceptos simples / primitivos* considerados universales semánticos.

La idea de los *universales lingüísticos* tiene una larga y bien conocida historia desde la antigüedad hasta los tiempos modernos durante la cual el término de *universalia* ha tenido una amplia gama de definiciones partiendo de las *ideas de pensamiento* (Aristóteles, Platón, Descartes, Locke, Leibniz) y *conceptos léxicos* o *semánticos* (Wierzbicka, 1988, 1991; Bogacki, Karolak, 1991, entre otros), pasando por *mecanismos de cambio como universales lingüísticos* (*cross-linguistic evolutionary paths* de Dahl, 1985 y Bybee, 2002, 2006) y terminando, por el momento, en los *universales fonéticos* (Ladefoged, 2003) o *morfológicos* (Spencer, 2003).

Yo sigo a Dahl y Bybee al enunciar que las *trayectorias evolutivas interlingüísticas* (*cross-linguistic evolutionary paths*) manifiestan muchos rasgos de la universalidad y tampoco descarto la existencia de elementos universales en fonética y morfología.

Pienso, sin embargo, que lo que más puede contribuir a la investigación de los cambios lexicales y morfosintácticos debidos al contacto lingüístico es la *descomposición semántica* en conceptos simples, es decir, la búsqueda de unas constantes semánticas que propician la elección de unas construcciones lingüísticas en detrimento de otras, con el objetivo de transmitir estos elementos de la visión lingüística de una lengua que la otra, adoptada, no posee. Solo así puede empezar un análisis más completo de «cómo idealizan los usuarios de lenguas naturales las experiencias y cómo abstraen de ellas los significados».

Veamos otro ejemplo de la evolución de *lo* en el español andino. Esta vez se trata de representar en español los valores del morfema quechua /pu/. La oración quechua *Juan huk galletata mikhurqan* suele traducirse en español como *'Juan se comió una galleta'*, mientras que la misma oración, pero con /pu/: *Juan huk galletata mikhupurqan*, ya se entiende como *'Juan se comió una galleta (para su provecho, con mucho placer)'*.

Las gramáticas de quechua están de acuerdo en que es muy difícil traducir este sufijo al castellano ya que dicha lengua no posee ninguna partícula con un valor similar. Roberto Zariquiey y Gavina Córdova (2008) intentan explicar la diferencia entre los enunciados sin y con /-pu/ diciendo que, el enunciado quechua *Juan wallpata yanurqan Mariapaq* corresponde a *Juan cocinó*

un pollo para María, mientras que el mejor equivalente de *Juan wallpata Mariaman yanu**pu**rqan*, será *Juan cocinó un pollo a María* (Zariquiey, Córdova, 2008: 171–172). Los autores explican a continuación que «Yanu- sin el sufijo significa *cocinar* pero con el sufijo -pu (yanupu-) significa algo similar a *cocinarle a alguien*» (2008: 171–172).

Parece, pues, que no hay problema de traducción, especialmente si tenemos en cuenta que los investigadores de la lengua quechua comparten la opinión de que /-pu/ es un sufijo benefactivo que expresa el valor de que la acción ha sido realizada en beneficio de alguien, hecho que suele parafrasearse como 'para su provecho', aunque también sirve para indicar el perjuicio. Yo sin embargo, después de haber estudiado un buen número de interpretaciones de los usos de /pu/ sugeriría una explicación menos, digamos «occidental». Mi sugerencia es que el uso del sufijo no debería entenderse en categorías éticas (provecho / perjuicio), sino más bien como un indicador de la entidad que va a experimentar la acción de modo directo. Cabe subrayar en este momento que tal interpretación «télica» más que ética estaría de acuerdo con el parámetro de la *reciprocidad* un concepto sumamente importante en la cosmovisión andina[2]. Aunque los ejemplos más típicos que se dan en las gramáticas son los de valoración positiva, no se puede olvidar el valor direccional o télico del fenómeno, como es el caso de la oración: *Juan huk galletata mikhupurqan* (*'Juan se comió una galleta (para su provecho, con mucho placer)'*).

En resumen, la función de /-pu/ no es simplemente indicar el argumento afectado por la acción, sino más bien marcar que la afectación está orientada a una tercera persona o al propio agente. Es relevante el hecho de que en los diccionarios aparezcan a veces dos entradas diferentes de algunos verbos, como por ejemplo:

Awaquy – tejer en telar
Awapuy – tejérselo en el telar
Aynikuy[3] *– prestarse algo de alguien*
Ayni dupuy – devolverle la ayuda recibida

Observemos que los verbos citados son verbos transitivos cuyas variantes con /-pu/ siempre son traducidas con el clítico *se*, que podría ser considerado

[2] Dicho sea de paso, según las palabras de los ya mencionados Esterman y Peña, el principio de *reciprocidad* casi no es compatible con la concepción occidental de *gracia*. Los autores afirman que, «según el pensamiento andino, un acto de gracia o un regalo (en el sentido de bondad desinteresada y unilateral) no es un bien moral, sino más bien una amenaza para el orden que está basado en reciprocidad estricta. El altruismo puro no sólo contradice al ideal de justicia, sino también a la racionalidad misma de la práctica humana» (Esterman, Peña, 2004: 16).

[3] *Ayni: Ayuda mutua que se prestan las personas en el trabajo.*

como una variación del *se* en función del ya descrito por Lázaro Carreter (1953/2008) *dativo de interés*.

Así las cosas, supongo que en cuanto a la traducción de las oraciones con /-pu/ basadas en los verbos transitivos, es muy probable que la construcción de *se* + *lo* (y no *lo* solo) es la que más se acerca a expresar el sentido del sufijo quechua.

La siguiente oración podría apoyar mi supuesto:

¿Quieres que te lo teja una honda? (*Warak´ata awara-pu-sqaykitaqchu*)
Quieres que teja una honda para ti + para tu provecho

Optaría aquí por la presencia de la *direccionalidad*, la misma que encontramos en la estructura de la *acción realizada en beneficio / perjuicio de una tercera persona*:

Urqhuy: Sacar, extraer

Urqhupuy: Sacárselo algo afuera

Rina: Ir, caminar
Ripuy: Irse, marcharse

Así las cosas, la descomposición semántica nos revela que el uso de *lo* en el español andino parece estar relacionado con la necesidad de expresar importantes parámetros de la visión amerindia tales como *reciprocidad, direccionalidad, telicidad*, fuertemente vinculados con la *totalidad / completitud*, siendo esta última un elemento crucial para la conceptualización de la escena en el discurso.

La descomposición semántica significa para mí un tipo de la descodificación de las estructuras conceptuales. La complejidad del contenido semántico de un lexema raras veces se manifiesta en su forma superficial (p. ej.: la forma *desear* es morfológicamente simple, pero representa una estructura semántica compleja en la cual encontramos conceptos tales como el de *querer* y el de *intensidad* (*querer + mucho*)). Las estructuras conceptuales pueden encerrar otras estructuras conceptuales más o menos complejas, pero todas ellas se fundamentan en conceptos simples, es decir, *términos primarios* o *indefinibilia* (Wierzbicka, 1988; Bogacki, Karolak, 1991). Esto significa que todas las estructuras conceptuales pueden descomponerse en conceptos cada vez más simples hasta llegar a los conceptos primarios. Yo manejo dos términos: *conceptos simples* o *primarios* y *conceptos básicos*.

Entiendo por *conceptos simples* (*términos primarios* o *indefinibilia*) los conceptos (= elementos semánticos) que se definen intuitivamente (Bogacki, Karolak, 1991; Karolak, 1994).

La definición de los términos de este tipo se formula, pues, solamente mediante la comparación de los contextos en que dichos términos aparecen. Estas definiciones son, por lo tanto, definiciones axiomáticas, de igual modo que las definiciones de los términos primarios en matemáticas. La descomposición de los significados de los términos complejos en nociones simples es un análisis muy útil para entender y sentir las diferencias, a veces muy sutiles, pero muy importantes en cuanto a la significación de las palabras que, a primera vista, parecen tener un uso y significado iguales en diferentes idiomas, pero consecuencia de la evolución debida a distintas *perfilaciones* de los elementos de su significado han terminado por distinguirse semánticamente[4].

Los *conceptos simples* / *primitivos* son para mí, exclusivamente, los que representan contenidos semánticos básicos enraizados en la mentalidad del ser humano. Tales conceptos están íntimamente ligados a la naturaleza humana y a sus modos de percibir y conceptualizar el mundo. No es necesario que tengan sus representaciones simbólicas autónomas en todas las lenguas naturales. Al contrario, es muy probable que algunos de ellos tan solo formen parte de estructuras nocionales más complejas. Asimismo, sus representaciones simbólicas pueden pertenecer a distintas categorías léxicas. Todas aquellas diferencias corroboran, sin embargo, el hecho de que aunque todos los seres humanos parecen compartir un cierto número de conceptos que son propios de su naturaleza, lo que el lenguaje refleja ante todo no es la universalidad de aquellos conceptos sino el estatus que el ser humano les otorga, plasmado en las condiciones geográficas, históricas, sociopolíticas, etc., que influyen en la creación de la visión del mundo. Entre los conceptos simples / primitivos encontramos pues el concepto de *acción*, el de *voluntad*, el de *bien*, de *localización*, de *continuidad*, de *discontinuidad*, etc.

Otro término que manejo a la hora de efectuar los análisis comparativos son *conceptos básicos*. He denominado estos conceptos *básicos*, dándoles una etiqueta que pretende destacar su estatus cultural o, mejor dicho, social, básico para las comunidades socio-culturales. En primer lugar, es necesario diferenciar los *conceptos básicos* de los *conceptos simples* y, en segundo lugar, de los llamados *culturemas*.

Los *conceptos básicos* no son simples *sensu stricto*, puesto que la mayoría de ellos pueden descomponerse o parafrasearse con términos más simples, pero están tan fuertemente vinculados con la actuación socio-política y cultural de la mayoría de las comunidades socio-lingüísticas que casi no requieren explicación y, en este sentido, pueden a veces confundirse con los conceptos

[4] La definición de los conceptos simples que utilizo está enraizada en la misma idea leibniziana que la conocida *metalengua* de Anna Wierzbicka (1988), pero el método analítico que sigo proviene de la idea de Stanisław Karolak, porque su modo de ver la descomposición me parece mucho más objetivo que el de Wierzbicka.

simples. Los conceptos básicos se han creado ante todo a lo largo de la evolución de la vida socio-política de las comunidades lingüísticas. Un concepto básico es, por ejemplo, el de la *ley* o el de *belleza*.

No obstante, insisto en que los *conceptos básicos* son universales para la cultura humana y, aunque en distintas comunidades socio-lingüísticas pueden definirse de distintos modos o lograr distinto estatus, no deben confundirse con lo que desde Hans Vermeer pero en la fórmula de Christian Nord (1997: 34) suele llamarse *culturemas*[5], es decir, unidades lingüísticas originadas ideológica y/o culturalmente, y típicos para una comunidad o grupo social dado. Los *conceptos básicos*, al contrario, son ideas universales que persisten en la mente de sus usuarios aunque, como ya mencionamos arriba, sus definiciones pueden variar según la cultura, época y teoría aplicada.

Así las cosas, el instrumento fundamental o el primer paso que el investigador debería emprender sirviéndose de esta variante de la *lingüística cultural* es la descomposición en *conceptos simples*. Tal análisis le permitirá explicar el aporte puramente semántico del uso de las estructuras estudiadas. Una vez efectuado el análisis, puede emprenderse el estudio de los siguientes planos de la lengua y en estas etapas le serán útiles algunas herramientas de la lingüística cognitiva (en el sentido langackeriano – Langacker, 2000 [1995]) y la pragmática, las cuales aportarán al estudio otras claves para entender la relación entre el lenguaje, su usuario, la cognición y el mundo.

Resumiendo, puede decirse que la lingüística cultural es una teoría de carácter multidimensional y sus métodos se originan en distintas ramas científicas. No obstante, la variante que propongo enfoca tres perspectivas lingüísticas principales: la *semántica*, que descifra la estructura conceptual de las expresiones lingüísticas y constituye el entramado mental de cada lengua natural; la *pragmática*, que propicia el análisis de las funciones discursivas de estas expresiones; y algunas herramientas de la *lingüística cognitiva*, que facilita el entendimiento de las motivaciones cognitivas de su uso y evolución. El empleo de las herramientas pertenecientes a cada uno de estos enfoques es posible gracias a la interdependencia entre las funciones discursivas, la motivación cognitiva y la estructura semántica, la cual, por su parte, está íntimamente vinculada con la visión del mundo que cada lengua natural refleja.

Considerando que la lingüística cultural es un medio que nos abre caminos a la investigación más completa y más allá de la lengua, me he permitido aplicar esta solución a una investigación de lenguas en contacto. Subrayo, sin embargo, que la variante teórica propuesta para mi trabajo se fundamenta

[5] *A culturеme is a social phenomenon of a culture X that is regarded as relevant by the members of this culture and, when compared with a corresponding social phenomenon in a culture Y, is found to be specific to culture X*. (Nord, 1997: 34).

en buscar explicaciones semánticas enraizadas en las visiones del mundo y demostrar cómo los factores semánticos de una lengua natural se ganan el sitio (aunque no siempre los derechos) en la otra manifestándose en su morfosintaxis y su pragmática.

Bibliografía

Anusiewicz, J. (1994). *Lingwistyka kulturowa. Zarys problematyki*. Wrocław: Uniwersytet Wrocławski.

Bartmiński, J. (2009). *Językowe podstawy obrazu świata*. Lublin: Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej.

Bogacki, K., Karolak, S. (1991). « Fondements d'une grammaire à base sémantique ». *Lingua e Stile*, Vol. 26, nº 3, pp. 309–345.

Bybee, J.L. (2002). "Cognitive processes in grammaticalization". En: M. Thomasello (ed.). *The New Psychology of Language*. Vol. 2. New Jersey: Lawrence.

Bybee, J.L. (2006). "From Usage to Grammar: The Mind's Response to Repetition". *Language*, Vol. 82, nº 4, pp. 711–733.

Dahl, Ö. (1985). *Tense and aspect systems*. New York: Basil Blackwell.

Dąbrowska, A. (2005). „Współczesne problemy lingwistyki kulturowej". *Postscriptum*, nr 2/1 (48–49), pp. 140–154.

Escandell-Vidal, M.V. (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: UNED.

Esterman y Peña, A. (2004). *Filosofía andina*. IECTA-IQUIQUE, Tocopilla, Chile.

Karolak, S. (1994). « Le concept d'aspect et la structure notionnelle du verbe ». *Studia Kognitywne*, Vol. 1, pp. 21–41.

Ladefoged, P. (2003). *Phonetic Data Analysis: An Introduction to Fieldwork and Instrumental Techniques*. Malden, MA: Blackwell Publishing.

Langacker, R.W. (2000 [1995]). "Viewing in Cognition and Grammar". En: *Grammar and Conceptualization*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Lázaro Carreter, F. (1953/2008). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.

Nord, C. (1997). *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.

Palmer, G.B. (2000). *Lingüística cultural*. Trad. E. Bernárdez. Madrid: Alianza Editorial.

Spencer, A. (2003). "¿Universales morfológicos?. En: R. Mairal, J. Gil (eds española 2004): *En torno a los universales lingüísticos*. Cambridge University Press, pp. 133–169.

Talmy, L. (1983). "How language structures space". In: L. Herbert, Jr. Pick, L.P. Acredolo (eds.). *Spatial orientation: Theory, research, and application*. New York: Plenum Press.

Wierzbicka, A. (1988). *The Semantics of Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.

Wierzbicka, A. (1991). *Cross-Cultural Pragmatics*. Berlin: Mouton De Gruyter.

Wilk-Racięska, J. (2007). «Nuestro mundo, nuestras visiones del mundo y las lenguas que lo describen todo…». En: *Anuario de Estudios Filológicos.* Vol. 30. Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 439–453.

Wilk-Racięska, J. (2009). *Od wizji świata do opisu językoznawczego w kategoriach lingwistyki kulturowej. Uwagi na temat opisu języka hiszpańskiego*. Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.

Wilk-Racięska, J. (2012). *Entre la visión del mundo temporal y la aspectual: casos del español sudamericano*. Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
Zariquiey, R., Córdova, A.G. (2008). *Qayna, kunan, paqarin. Una introduccion práctica al quechua chanka*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Página web
www.slideshare.net/dmrvfcb/pragmtica-intercultural. Fecha de la última consulta: el 15 de septiembre de 2014.

Joanna Wilk-Racięska

Cultural linguistics: a contribution to the methodology

Abstract

The aim of this article is to present the research apparatus of the cultural linguistics. I understand the cultural linguistics as a multidimensional research system which, depending of the phenomenon under investigation uses various tools. Hence, the research apparatus of cultural linguistics covers both cognitive and pragmatic tools and it can also use the instruments typical for ethnolinguistics. However the most important tool serving in a sense as an authorization of later cognitive and pragmatic studies is an analysis by means of notional decomposition. When a subject of research is language changes created mainly as a result of an encounter of two different visions of the world, a decomposition of notional structure of the expressions into basic elements seems the most reasonable and even a necessary starting point.

Key words: cultural linguistics, pragmatics, cognitive linguistics, notional decomposition, semantics

Joanna Wilk-Racięska

Lingwistyka kulturowa – propozycja metodologiczna

Streszczenie

Celem artykułu jest prezentacja aparatu badawczego lingwistyki kulturowej, rozumianej jako wielowymiarowy system badań. System ten umożliwia analizę zjawisk językowych za pomocą różnorodnych metod, dobranych do typu badanego zjawiska i etapu badania. W zależności od badanego planu lingwistyka kulturowa stosuje narzędzia pragmatyczne oraz kognitywne, posługując się także metodami etnolingwistycznymi. Jednakże podstawowym działaniem badawczym, poprzedzającym wszelkie inne etapy badań, jest analiza semantyczna, polegająca na dekompozycji pojęciowej badanych zjawisk językowych. Takie podejście badawcze jest szczególnie przydatne do analizy i opisu zmian językowych w sytuacjach stałego kontaktu międzyjęzykowego (np. ewolu-

cja języka hiszpańskiego czy portugalskiego w Ameryce Łacińskiej). Wykrywanie pojęć wspólnych badanym językom, analiza motywacji kognitywnych i kulturowych, ewolucji dyskursywnej wyrażeń prowadzących w konsekwencji do różnego typu gramatykalizacji stanowi dobry punkt wyjścia do opisów zmian językowych.

Słowa klucze: lingwistyka kulturowa, pragmatyka, kognitywizm, dekompozycja pojęciowa, semantyka